



## Asamblea General 2017 - Reembolsos de viajes y alojamiento

### 1. Directrices

#### 1.1 Delegados de las iglesias miembro

a) Dependiendo de la disponibilidad de fondos se proporcionan reembolsos para asegurar la participación justa de las delegaciones de las iglesias miembro de la CMIR compuestas de conformidad con los requisitos constitucionales.

En vista de la limitación de recursos disponibles, **las iglesias miembro deben primero asegurar de haber agotado todas las demás alternativas de obtener apoyo**. El personal de la CMIR documentará la discusión con la iglesia miembro corroborando que se han hecho esfuerzos para cubrir los costos de participación por otros medios.

Existe la posibilidad para un reembolso si

- se entiende que será difícil financiar la completa participación de la delegación;
- se ha pagado la cuota de membresía de 2011 a 2015;
- se envió la solicitud de reembolso a la atención del Secretario General antes del 31 de marzo de 2017. En circunstancias excepcionales este período puede ser extendido.

El Secretario General hace una **propuesta de reembolso**, sujeta a las prioridades de asignación que se describen a continuación:

En ciertas circunstancias de estrechez financiera, y sujeto a las mismas prioridades de asignación descritas a continuación, el Secretario General puede acercarse a la iglesia miembro con una propuesta de reembolso.

b) Las **prioridades** para la asignación de un reembolso serán:

Los reembolsos se asignarán utilizando los siguientes criterios, garantizando un porcentaje igual de reembolso para los delegados de las iglesias miembro:

- Iglesias cuyas delegaciones **se ajusten a los criterios constitucionales** relativos a las mujeres, los jóvenes y los laicos;
- Iglesias **al día con sus cuotas de membresía** de 2011 a 2015;
- Iglesias que **hayan** pagado los gastos de viaje, alojamiento y de admisión **de al menos un delegado**.

c) **Tratamiento** de la asignación de reembolsos:

Si **la iglesia acepta la propuesta** de reembolso, la **CMIR asistirá al delegado** con los arreglos prácticos, organizará el **alojamiento** y reservará el **boleto** más razonable disponible para la compra.



**LIVING GOD  
RENEW AND  
TRANSFORM US**

**World Communion of Reformed Churches**

Called to communion, committed to justice

Si la iglesia o el delegado opta por organizar su propio viaje,

- la iglesia o el delegado serán los responsables de hacer los arreglos de viaje, y de Informar a la CMIR los detalles de llegada y salida;
- la subvención de viaje se limitará al precio que habría obtenido la CMIR para la misma fecha indicada;
- los **acuerdos de alojamiento** que **no** hayan sido **formalmente acordados** con la CMIR **no serán considerados**;
- la cuenta de gastos a reembolsar debe ser presentada por el delegado a la oficina de finanzas de la CMIR **a más tardar** durante la Asamblea General. Los reembolsos sujetos a las condiciones de esta política serán efectuados después de la Asamblea.

### **1.2 Consultores y personal cooptado invitado por la CMIR**

La CMIR se pondrá en contacto con la iglesia u organización de la persona y pagará proporcionalmente aquellos gastos que no sean asumidos por la iglesia u organización de la persona de acuerdo con la política de gastos de viaje y alojamiento.

### **1.3 Invitados de la CMIR**

La CMIR ofrecerá cubrir alojamiento y comidas y/o gastos de viaje donde sea requerido.

### **1.4 Otros participantes**

Otros representantes delegados, observadores delegados, observadores y miembros del Comité Ejecutivo saliente no nombrados como delegados cubrirán sus propios gastos.

### **1.5 Excepciones**

Cualquier excepción relativa a la elegibilidad para un reembolso requiere de la aprobación del Secretario General.

## **2. Cobertura de reembolso**

Los **siguientes gastos** serán **cubiertos** para los **participantes que reciben reembolso**:

#### **a) Viaje de ida y vuelta a Leipzig:**

El costo de un vuelo directo, tarifa económica, desde el aeropuerto de salida del país de residencia y de regreso, sin paradas intermedias innecesarias, a menos que se requieran si la duración del viaje excede dieciocho horas. En este caso la CMIR cubrirá el costo de las comidas y alojamiento a precio razonable. Si el participante compra el boleto, se reembolsa a la tarifa más baja disponible para la fecha determinada, ya sea comprada por la CMIR o en el país de residencia.

#### **b) Alojamiento y comidas para la duración de la Asamblea General:**

Si el participante ha hecho arreglos para su propio alojamiento de común acuerdo con la CMIR, el reembolso se efectuará hasta por el valor más bajo entre el equivalente al alojamiento si hubiera sido proveído por la CMIR y el organizado por el participante.



**LIVING GOD  
RENEW AND  
TRANSFORM US**

**World Communion of Reformed Churches**

Called to communion, committed to justice

### **3. Contribución mínima**

Los siguientes aportes se consideran como **contribución mínima** por parte de la Iglesia y/o el participante y no serán reembolsados por la CMIR:

- **Cuota de inscripción;**
- gastos de visado, gastos de transporte interno en el país de procedencia, impuestos de viaje, etc.

### **4. Gastos no reembolsables**

- WIFI,
- teléfono,
- servicio de habitación,
- otros cargos personales.